

Ingenieros

Teniente Auxiliar don Fausto Camarero Palacios.
 Teniente Auxiliar don Ildefonso Estévez Alvarez.
 Teniente Auxiliar don Sebastián López Rubi
 Teniente Auxiliar don Manuel Martínez Jiménez.
 Teniente Auxiliar don Manuel Alvarez Vielva.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 19 de septiembre de 1961 por la que se otorgan destinos de adjudicación directa al personal que se relaciona, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar.

Exmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley, pasan a la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la misma, el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en la Entidad que para cada uno se indica:

Brigada de Complemento don José Cerverón Pérez, en situación de «Reemplazo Voluntario» en el Gobierno Militar de Valencia, con el cargo de Oficial Administrativo de segunda clase en la Empresa «Bremen Cleaners», con domicilio social en Valencia, calle Conde Alba, número 8. Fija su residencia en Valencia. Este destino queda clasificado como de segunda clase.

Sargento de Complemento de Infantería don Silvino González Canela, en situación de «Reemplazo Voluntario» en el Gobierno Militar de Guadalajara, con el cargo de Portero de los Ministerios Civiles en la Audiencia Provincial de Guadalajara. Fija su residencia en Guadalajara. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Artículo 2.º Para el envío de la baja de haberes de credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 83).

Lo digo a VV. EE para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Exmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario al Mecánico de Aparatos del Taller de Precisión de este Instituto don Gonzalo Balo Cuadrado.

Vista la instancia presentada por el Mecánico de Aparatos del Taller de Precisión de este Instituto don Gonzalo Balo Cuadrado en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de esa Sección, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario, en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Centro y el apartado b) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos y el reintegro de un excedente voluntario en vacante producida por pase a superior categoría de don Luis Rico Gómez.

Ascenso de escala

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 33.930 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julio Sáez Chorot, con antigüedad de 6 de noviembre de 1960, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión

A Ingeniero Jefe de tercera clase en comisión, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de pesetas 30.900, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eugenio Galdón Barberán, con antigüedad de 8 del corriente mes de septiembre.

Reingreso

En la vacante que se produce en la siguiente categoría de Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, se concede el reintegro en el servicio activo a don Antonio de la Cuesta Ruiz de Almodóvar, número 1 de los excedentes voluntarios que en la citada categoría y clase lo tienen solicitado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1961. — El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a cabo corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos por pase a la situación de excedencia voluntaria de don José Luis de la Vega Fernández.

Vacante una plaza de Estadístico técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo A) de don José Luis de la Vega Fernández el día 11 de los corrientes.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 12 de septiembre actual:

Estadístico técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a don Innocencio Montalvo Viñas.

El mencionado ascenso se entenderá conferido en comisión, quedando consolidado en propiedad el ascenso del señor Arcos Carballo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1961.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de septiembre de 1961 por la que se autoriza el reintegro al servicio activo de don José Antonio Fernández-Dans Rodríguez, Juez municipal de segunda categoría.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se concede el reintegro al servicio activo a don José Antonio Fernández-Dans Rodríguez, Juez municipal de segunda categoría en situación de excedencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de septiembre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de septiembre de 1961 por la que se nombra Profesor titular de la Escuela Judicial a don Romualdo Hernández Serrano, Fiscal general.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en ese Centro conforme a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de la Escuela Judicial y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Profesor titular de la referida Escuela, en la disciplina de Técnica Judicial en materia civil, social y contencioso-administrativa, con la gratificación anual de 21.840 pesetas, a don Romualdo Hernández Serrano, Fiscal general, cuyas funciones docentes ejercerá al propio tiempo que las ajenas al cargo de Inspector fiscal que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Auxiliar de la Administración de Justicia don Juan Pancorbo Cobo.

Accediendo a lo solicitado por don Juan Pancorbo Cobo, Auxiliar de tercera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda reintegrarle al servicio activo en el expresado cargo, con el sueldo anual de 11.160 pesetas y gratificaciones en vigor, destinándole a prestar sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lora del Río.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación de don Lorenzo J. Barreña Castellanos, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Lorenzo J. Barreña Castellanos, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Albacete, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1961. — El Director general, P. D., José Antonio Barrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública correspondientes al mes de agosto de 1961.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de agosto de 1961.

Madrid, 11 de septiembre de 1961.—El Jefe del Personal, Pablo López Martínez.

Relación que se cita

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad	Número	Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad	Número
Alava	D.ª Felisa Salazar y Ortiz de Urbina	Auxiliar	25 8 1961	1	Madrid	D. José Sánchez Hidalgo	Auxiliar		
Burgos	D. Aureliano García Díez	Idem	30 8 1961	1	Murcia	D. José Barboza Durán	Idem A. T. M.		
Córdoba	D.ª Teresa Bárcena Díaz	Idem	24 8 1961	1	Valencia	D. José Domínguez Martín	Jefe Neg.		
Jacán	D. José Sánchez Martín	Idem	20 8 1961	1 Exte.	Vigo	D.ª Regina Tuda Prieto	Auxiliar		
Mejilla	D. José Carlos Lozano Mademón	Idem	21 8 1961	3		D. Ramón Alvarez Alonso	Jefe Neg.		
Sevilla	D. Vicente Sanz Ramos	Idem	31 8 1961	14					
Vigo	D. Manuel Gutiérrez González	Jefe Neg.	21 8 1961	5					
<i>Anulaciones voluntarias.—Artículo sexto de la Orden de 4 de julio de 1957</i>									
Badajoz	D. Andrés Fernández Garro	Oficial			Badajoz	D. Andrés Fernández Garro	Oficial	26 4 1934	
Guadalajara	D.ª Emilia García y Díez de Sollano	Auxiliar			Guadalajara	D.ª Emilia García y Díez de Sollano	Auxiliar	26 4 1934	
Lugo	D. Jesús Fernández Cordelo	Jefe Neg.			Lugo	D. Jesús Fernández Cordelo	Jefe Neg.	26 4 1934	
Málaga	D. Fernando Espejo Aranda	Idem			Málaga	D. Fernando Espejo Aranda	Idem	26 4 1934	
Orense	D. Jorge Veiga Varela	Auxiliar			Orense	D. Jorge Veiga Varela	Auxiliar	26 4 1934	
Segovia	D.ª Leonor Hevia Pereyra	Idem			Segovia	D.ª Leonor Hevia Pereyra	Idem	26 4 1934	
Coruña	D.ª Ann M.ª Pedruzo Murga	Idem			Coruña	D.ª Ann M.ª Pedruzo Murga	Idem	26 4 1934	